

VÉLEZ-MÁLAGA

**Anuncio licitación
Contrato de obras**1. *Entidad adjudicadora*

DATOS GENERALES:

Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
 Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Patrimonio.
 Número de expediente: O.03.13.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Información: Departamento de Contratación Administrativa.
 Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, 29700 Vélez-Málaga.

Documentación: Imprenta Cervantes, calle Luis de Rute, 3, 29700 Vélez-Málaga.

Teléfono: 952 501 794.

Teléfonos: 952 559 169 / 952 559 248.

Fax: 952 559 105.

Correo electrónico: contratacion@velezmalaga.es

Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.velezmalaga.es>.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Cinco días naturales a contar desde el mismo día de inicio del plazo para la presentación de proposiciones.

2. *Objeto del contrato*

Tipo de contrato: Obras.

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE VÉLEZ-MÁLAGA.

División por lotes y número de lotes: —.

Número de unidades: —.

Lugar de ejecución: Parcela de equipamiento social SLE, S-1, UE-2 sector SUP, VM-8 de Vélez-Málaga.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 18 meses.

Admisión de prórroga: No.

CPV: 45210000.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios (artículo 150.3.b) TRLCSP).

Criterios de adjudicación: Los señalados en el anexo III del PCAP.

4. *Presupuesto base de licitación*

Precio: 1.205.196,70 euros.

IVA: 253.091,31 euros.

TOTAL (IVA incluido): 1.458.288,01 euros.

5. *Garantías exigidas*

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. *Requisitos específicos del contratista*

Clasificación: Grupo C, subgrupo: 2, 4, 5, 6, 7 y 8, categoría: e).
 Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de condiciones.

Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de condiciones.

Otros requisitos específicos: Señalada en el pliego de condiciones.

7. *Presentación de ofertas*

Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP de Málaga.

Modalidad de presentación: La señalada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, 29700 Vélez-Málaga.

Dirección electrónica: contratacion@velezmalaga.es

Admisión de variantes o mejoras: Las mejoras consistirán en el ofrecimiento a costa del licitador de la realización de los trabajos contenidos en los Lotes 1, 2 y/o 3 señalados en el anexo I apartado K) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones.

8. *Apertura de ofertas*

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Domicilio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, 29700 Vélez-Málaga.

Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones.

9. *Gastos de publicidad*

Serán de cuenta del contratista adjudicatario en los términos fijados en el PCAP.

10. *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.*11. *Otras informaciones*

En Vélez-Málaga, a 4 de julio de 2013.

El Alcalde, firmado: Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

9 8 8 6 / 1 3

NOTARÍA

DE DON PEDRO ANTONIO CORRAL PEDRUZO
BENALMÁDENA

Yo, Pedro Antonio Corral Pedruzo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Benalmádena.

Hago saber: Que ante mí, a instancias de Unicaja Banco, Sociedad Anónima, se tramita procedimiento ejecutivo extrajudicial, número de expediente 3/2012, sobre la siguiente finca:

Descripción

Urbana. Finca número cinco. Vivienda 20-C -Tipo VIS-B, situada en los niveles 1 y 2, que forma parte del edificio denominado "Jardines de Rubens", radicado sobre una parcela de terreno procedente de una suerte de tierra situada al partido de Torrequebrada, conocido también por Postuero y Arroyo de la Miel, término municipal de Benalmádena, Málaga. El nivel 1 dispone de pasillo, dormitorio, vestidor, cuarto de baño, salón y terraza cubierta. Y el nivel 2 consta de hall distribuidor, cocina, lavadero, salón-comedor, dos dormitorios, pasillo, cuarto de baño, terraza, escalera de bajada a nivel 1 y terraza cubierta. Tiene una superficie construida cerrada de ciento veintisiete metros setenta y nueve decímetros cuadrados, más veintiocho metros cuarenta y seis decímetros cuadrados de terrazas cubiertas. Linda: Al frente, por donde tiene su entrada en el nivel 2, con pasillo distribuidor; derecha, entrando, con vivienda 20-B; izquierda, con vivienda 20-D; y fondo, con vuelo sobre zona común. Anejo: Le corresponde como anexo el aparcamiento señalado con el número cuarenta y seis en el nivel 2, con una superficie de treinta metros dos decímetros cuadrados, incluida parte proporcional de zonas comunes en planta de sótano, que linda: Por su frente, con vial